



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS Enfoque de Paz

EL PDET “es con Hechos”

AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

OFICINA DE PLANEACIÓN

Bogotá D.C

Abril 2022



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



Juan Carlos Zambrano Arciniegas
Director General de la Agencia de Renovación del Territorio

Maria Victoria Pineda Kerguelen
Jefe Oficina de Planeación

Angela Maria Aristizábal López
Gestor Oficina de Planeación



Tabla de contenido

1. INTRODUCCION	4
2. MARCO NORMATIVO	5
3 ¿QUE ES LA RENDICION DE CUENTAS?	7
3.1 OBJETIVO	7
3.1.1. Objetivos Específicos	8
3.1.2. Reto	8
3.2 AUTODIAGNÓSTICO	8
3.2.1 Análisis en el entorno político, económico, social, cultural y ambiental	11
3.3 ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	13
3.3.1 INFORMACIÓN	13
3.3.2 DIÁLOGO.....	20
3.3.3 RESPONSABILIDAD	21
3.4 ETAPAS DE LA RENDICION DE CUENTAS	22
4 ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	24
4.1 Programas y proyectos articulados con los DDHH Y ODS.....	25



1. INTRODUCCION

Las entidades de la Administración Pública nacional y territorial deberán elaborar anualmente la estrategia de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el artículo de la Ley 1757 de 2015, la cual deberá ser incluida en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano de acuerdo con lo establecido en los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).

La Agencia de Renovación del Territorio ART, integra en el ejercicio las disposiciones de la Ley 1757 de 2015 relacionada con una rendición de cuentas incluyente, validando los avances en materia de garantía de derechos humanos, entendiendo que estos son el principal propósito de la gestión pública y del Estado Social de Derecho para avalar el libre ejercicio de la participación ciudadana, así como la garantía misma del derecho a la paz.

De conformidad con lo anterior, los Pilares PDET permiten desarrollar ejercicios constructivos de rendición de cuentas con todos los actores públicos y privados, promover la transparencia, estimular la participación y contribuir a la implementación de los ODS, basado en el principio de la responsabilidad compartida.

En este sentido, La Agencia de Renovación del territorio cumpliendo con los lineamientos anteriores elabora el proyecto estrategia de rendición de cuentas vigencia 2021 , resaltando los temas Articulación Nación Territorio, la irreversibilidad de los PDET, así mismo el PDET" es con hechos"

El Equipo Líder constituido por un representante de las cuatro direcciones misionales: Dirección de Programación y Gestión para la Implementación(DPGI), Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos(DEEP), Dirección de Información y Prospectiva(DIPRO) y Dirección de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito(DSCI), en trabajo conjunto con las oficinas de Servicio al ciudadano, comunicaciones y Planeación construyen el proyecto de la estrategia de rendición de cuentas, y posteriormente se invita a la ciudadanía a participar en esta construcción para finalizar la Estrategia 2021, El equipo Lidere orienta y realiza seguimiento para que el proceso en sí mismo cumpla los objetivos establecidos. El Equipo de trabajo propone a la Dirección General una Audiencia de rendición de cuentas virtual, considerando que continua el estado de emergencia provocada por la Covid – 19.

La Agencia de Renovación del Territorio rinde cuentas permanentes durante todo el año, además de la Audiencia Pública, rinde cuentas a la ciudadanía a través de las Sesiones Institucionales¹ y la Estrategia de Círculos de información que tiene como

¹ escenario en el cual las alcaldías, gobernaciones, la cooperación internacional y más de 50 entidades del orden nacional convergen con el propósito de impulsar el cumplimiento de las iniciativas PDET por cada pilar en cada subregión



propósito divulgar y posicionar los avances de implementación del PDET a través de la dinamización de flujos de información con grupos de interés (Grupos Motor, víctimas y Jóvenes)

Se elabora un autodiagnóstico para evaluar el proceso de rendición de cuentas que ha realizado la Agencia durante al año anterior para identificar fortalezas, debilidades, aspectos a mejorar en los nuevos procesos.

Seguidamente se trabajan los elementos que son la base de la redición de cuentas: Información, Dialogo y responsabilidad los cuales se describirán puntualmente más adelante.

Es de subrayar que la rendición de cuentas está enfocada totalmente a la construcción de paz, en vista que la misionalidad de la Agencia de Renovación del Territorio sus acciones y procesos están articuladas y acentuadas, con el proceso de paz, los Objetivos de desarrollo sostenible(ODS) y Derechos humanos(DDHH); en los artículos consignados en el Acuerdo de Paz : 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral; 1.2.Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y en artículo 4, Solución al Problema de las Drogas Ilícitas, 4.1 Programas de Sustitución de cultivos de uso ilícito. Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades —hombres y mujeres—en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental de las áreas afectadas por dichos cultivos.

2. MARCO NORMATIVO²

➤ Constitución Política

- Artículo 23: “El derecho de petición permite a las personas acceder en forma oportuna a la información y documentos públicos. Obliga a la Entidad a facilitar la información y el acceso a documentos que no son de reserva legal”.
- Art.74 “Derecho de las personas y organizaciones a acceder a los documentos públicos”.
- Art.209 “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las

² Textos tomados del documento CONPES 3654. – Política de Rendición de Cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos, 2010, Página 70.



autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

- Decreto 1 de 1984: Código Contencioso Administrativo. Regula el derecho de petición en interés general, en interés particular y de petición de informaciones.
- Decreto 3851 de 2006: Sobre la información oficial básica define la información oficial básica, promueve su generación, adecuada administración y establece la creación de un portal de difusión.
- Decreto Número 4110 de 2004: Por el cual se reglamenta la ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
- Decreto Número 2482 de 2012: Modelo Integrado de Planeación y Gestión cumplimiento a la política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.
- Decreto Número 2641 del 17 de diciembre de 2012: “Estrategias para la construcción del Plan y de Atención al Ciudadano”.
- Ley 57 de 1985: contiene las principales disposiciones en materia de publicidad y acceso a los documentos públicos. Es la única norma que recopila de alguna manera estos temas.
- Ley 489 de 1998: sobre estructura de la administración pública, incluye la obligación de fortalecer los sistemas de información del sector público, divulgar la información y apoyar el control social. Art. 32 y 33 “las entidades y organismos de la administración tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y la democratización de la gestión”, de igual forma podrán convocar audiencias públicas para discutir lo relacionado con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad”.



- Ley 1474 de 2011: Dice que Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.
- Ley 1757 de 2015: Por el cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a participación democrática.
- Departamento Administrativo De La Función Pública:
 - Manual Único de Rendición de Cuentas (2014), comité de apoyo técnico de la política de rendición de cuentas. Presidencia de la República, Departamento administrativo de la función pública y Departamento de Planeación Nacional.

3 ¿QUE ES LA RENDICION DE CUENTAS?

La rendición de cuentas, es un proceso permanente, que obliga a las autoridades públicas y los servidores a formular una estrategia con actividades permanentes para informar y explicar sus actuaciones, así como escuchar y dialogar con los grupos de valor para mejorar la gestión pública; en ella la sociedad evidencia los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la Paz. (DAFP)

3.1 OBJETIVO

Fortalecer la interlocución con los territorios y sus actores y al mismo tiempo garantizar que la ciudadanía ejerza su derecho a participar en la gestión pública y el control social.



3.1.1. Objetivos Específicos

- Fomentar la cultura de Rendición de Cuentas a servidores públicos y contratistas de la Entidad.
- Acercar a todos los actores a la gestión Pública y el control social.
- Contribuir a la recuperación de la confianza de las comunidades y la ciudadanía en general.
- Fortalecer la transparencia y acceso a la información pública a través de la implementación de mecanismos de divulgación de la información de gestión en un lenguaje claro y comprensible a la ciudadanía y grupos de interés.
- Garantizar la participación ciudadana en los espacios de rendición de cuentas.

3.1.2. Reto

- Conocer las inquietudes que tiene la ciudadanía de la gestión pública de la ART y resolverlas si es posible en la misma Audiencia y sino enviar respuestas a los correos de los participantes en el menor tiempo posible.
- Dejar un Legado de Irreversibilidad en los programas de desarrollo con enfoque territorial.
- Explicar en lenguaje claro la Articulación Nación-Territorio.
- Demostrar que el PDET “es con hechos”

3.2 AUTODIAGNÓSTICO

Se realizó el autodiagnóstico de Rendición de Cuentas 2021 de la ART, aplicando el instrumento de evaluación recomendado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual permite contar con una línea base respecto a los aspectos que debe fortalecer la entidad. A continuación, se muestran los resultados



El resultado 89 puntos nos ubica en un Nivel de Perfeccionamiento.

Niveles Autodiagnóstico

0-50: Nivel Inicial

51-80: Nivel consolidación

81-100: Nivel perfeccionamiento

En la Etapa de **Aprestamiento** se debe trabajar en las siguientes actividades:

- Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural que afectan el desarrollo de la rendición de cuentas.
- Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.

Etapa de **Diseño**

- Definir los espacios exitosos de rendición de cuentas de la vigencia anterior que adelantará la entidad.
- Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para llevar a cabo los ejercicios de rendición de cuentas.

Etapa de **Preparación**

- Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.



Etapa de Ejecución

- Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.

Etapa Seguimiento y evaluación

- Asegurar el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor convocados, con relación a los temas a tratar en los ejercicios de rendición de cuentas definidos.

Adicional a lo anterior El equipo líder, orientado por la oficina de planeación, revisa la evaluación (encuesta) que se realiza a los actores y grupos de interés durante la audiencia pública, sobre condiciones de accesibilidad, asequibilidad adaptabilidad y calidad de la rendición de cuentas que implica el enfoque de construcción de Paz, este insumo es de gran apoyo para la preparación de las audiencias siguientes.

En Audiencia de rendición de cuentas 2021(Vigencia 2020) modalidad virtual Participaron 202 ciudadanos de diferentes grupos de interés, entre ellos organizaciones no gubernamentales, Instituciones, academia, gremios, organizaciones, grupos étnicos, grupos motor y organizaciones gubernamentales a partir de la encuesta de evaluación realizada a estos grupos de interés se identifican y documentan las siguientes debilidades, fortalezas y acciones de mejora.

ACCIONES DE MEJORA

Para mejorar el ejercicio de Rendición de cuentas 2021(vigencia 2020), La Agencia de Renovación del Territorio, toma como insumo las encuestas realizadas a participantes en la audiencia de Rendición de cuentas el 6 de mayo 2021y a partir de este insumo realiza un estudio utilizando la herramienta análisis de causa – efecto que actúa a través de preguntas. Con la técnica conseguimos analizar un problema haciéndonos la pregunta ¿por qué? Obtenida la respuesta, nuevamente debemos preguntarnos ¿por qué? y así sucesivamente.



Problema a estudiar	P1	P2	P3	P4	P5	Resultado de Análisis
Porque hizo falta mas difusión del evento	Porque faltó utilizar mas herramientas ,para dar un mayor cubrimiento en todos los sectores.					Con mayor antelación se hará la difusión por emisoras comunitarias para cubrir las organizaciones sociales. Para las entidades gubernamentales y privados una rueda de prensa sobre los principales indicadores de la Rendición de Cuentas.
Porque no se utiliza todos los canales para la transmisión del evento	Porque que se requiere de mayor Presupuesto	porque falta ampliar el presupuesto				Incluir presupuesto exclusivo para transmisión Rendición de Cuentas y así utilizar todos los canales especialmente el de Televisión
Porque los impactos o resultados no son contados por los líderes de la comunidad	Porque el tiempo de transmisión no es muy largo	porque se hace pesado para los asistentes, los tiempos extensos				Mejorar la distribución del tiempo, para incluir la presentación de los resultados por parte de los líderes de la comunidad.

3.2.1 Análisis en el entorno político, económico, social, cultural y ambiental³

En lo Político

- Amenaza a la seguridad y los procesos de participación de los líderes de las comunidades PDET (Ej.: Grupos Motor).
- Amenaza a la sostenibilidad del PDET porque nuevos equipos de gobierno se deben apropiar y formar en torno al PDET.
- Inseguridad en territorios para funcionarios y líderes lo cual impide desplazamientos y trabajo territorial.
- Posible pérdida de legitimidad y credibilidad de los líderes PDET frente a sus comunidades.
- Los avances de los PDET y los espacios de articulación pueden ser utilizados para la movilización de intereses políticos
- Incertidumbre política por las elecciones, las empresas pueden esperar hasta resultados de las elecciones para definir sus inversiones en PDET
- Reticencia del sector privado y los cooperantes para ejecutar proyectos o hacer visitas a territorio
- Cancelación o variación de la agenda PDET-Nación Territorio con actores clave (sesiones institucionales, mesas de impulso, mesas de trabajo)
- Que los nuevos criterios de prioridad excluyan algunas zonas PDET
- Afectaciones en la agenda PDET Nación Territorio y en el trabajo articulado con autoridades étnicas
- La Hoja de ruta o Planes de Trabajo 2022-2023 puedan verse afectados por los intereses o prioridades definidos en el marco de las elecciones políticas
- Posibles extorsiones a las obras desarrolladas en cumplimiento de las iniciativas
- Desviación de los recursos destinados a los subsidios para población vulnerable
- Campañas de desinformación y des prestigio de opositores, que buscan minimizar y eclipsar los resultados alcanzados en materia de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.
- La exacerbación de las vías de hecho en los territorios intervenidos ralentiza la implementación de los proyectos productivos, con el agravante de ampliar las rutas de intervención de los modelos de sustitución voluntaria desplegados por la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI).
- Dificultad para el ingreso de algunas entidades a ciertos territorios común presencia de grupos armados ilegales.

³ Fuente: plan Estratégico Agencia Renovación del Territorio 2022



En lo Económico

- La fluctuación en la tasa de cambio afecta la financiación de los PDET cuando se tienen inversiones por parte de Cooperación internacional
- Posible disminución de recursos que debilitarían la ejecución de estrategias de fortalecimiento territorial.
- Devaluación del dólar que afecta los montos de cooperación internacional con los cuales se financian las estrategias de fortalecimiento territorial.
- El sector privado puede verse afectado por la inflación y afectar sus inversiones en el PDET
- Incertidumbre del sector financiero por parte del sector privado y cooperantes y baja calificación de riesgo de inversión a Colombia
- Proyectos factibles estructurados sin fuentes de financiación
- Disminución de los recursos del OCAD paz
- El incremento del dólar aumenta el costo de los materiales afectando el valor de los proyectos en ejecución
- Volatilidad en los precios puede afectar la ejecución física y financiera de los proyectos estructurados
- La caída en la asignación de recursos para la implementación de modelos de sustitución voluntaria trastoca sustancialmente la planeación prospectiva de la DSCI.
- Rentabilidad del tráfico de drogas genera estancamiento en la ejecución de los modelos de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, en especial del PNIS.
- Falta de infraestructura productiva para aprovechar al máximo las economías de escala.
- No contar con recursos de OCAD paz puede desmotivar la participación de los alcaldes y entidades del territorio
- Dificultades para el acceso de recursos de cooperación internacional.
- El incremento del dólar tiene un impacto directo en la producción y comercialización de la coca siendo un atractivo para este sector ilegal.
- Las economías ilegales generan disminución en el recaudo de impuestos al Municipio, que impiden apoyar programas de educación, salud, deporte entre otros
- Alza precios de insumos y materias primas pueden generar retrasos en la ejecución de los proyectos
- Recibir subsidios en dinero o en especie modifica de forma sustancial la voluntad de participar en el mercado laboral por parte de los receptores
- Agotamiento de recursos financieros en diferentes entidades vinculadas al PDET

En lo Socio – cultural

- Los líderes, lideresas y la comunidad de los territorios son amenazados, intimidados, sufren afectación de su integridad y en algunos casos son asesinados
- Presencia de cultivos ilícitos en parques nacionales, resguardos y comunidades negras
- Amenaza por baja credibilidad de avances PDET por parte de las comunidades.
- Condicionar la inversión de cooperación internacional en pro de salvaguardar los derechos humanos
- Bajo nivel de cumplimiento de compromisos resultantes de sesiones institucionales y mesas de impulso
- Cancelación o variación de la agenda PDET-Nación Territorio con actores clave (sesiones institucionales, mesas de impulso, mesas de trabajo)
- Las opiniones negativas afectan la confianza de las comunidades, de las entidades y de los diferentes actores aliados del PDET. Podrían llevar a tener menos aliados y menos apoyo para sacar adelante las iniciativas
- Control territorial por actores armados que manejan las redes del narcotráfico
- Las comunidades no puedan hacer uso de los proyectos entregados desde la ART debido a amenazas contra su integridad, fenómenos de desplazamiento entre otros
- Imposibilidad de desplazamiento de los profesionales del nivel nacional y regional a campo debido a las situaciones de orden público, lo cual dificulta la estructuración y ejecución de los proyectos
- Mejores prácticas en la producción de clorhidrato de cocaína por parte de estructuras criminales.
- Baja participación en los programas de desarrollo alternativo liderados por la DSCI.
- Insostenibilidad de los procesos de sustitución voluntaria.
- Aversión de personas cultivadoras de coca a vincularse a programas de desarrollo alternativo.
- Caída en la movilización de recursos de la comunidad internacional y la empresa privada para el apalancamiento de estrategias de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.
- Las organizaciones ilegales afectan las comunidades de los municipios PDET, la fuerza pública y desestabiliza la administración municipal o departamental
- Huelgas y marchas de movimientos sociales y políticos



- Violaciones de DDHH, amenazas, desplazamientos
- Aumento de reclutamiento forzado y fortalecimiento de grupos armados ilegales debilita la implementación del PDET
- Debilitamiento de la participación de la mujer rural
- Vinculación de jóvenes al microtráfico y migración a áreas urbanas

En lo Ambiental

- Afectación en el acceso y la destinación de los recursos naturales generando riesgo en materia ambiental, al acceso al agua o cambios en la producción agropecuaria
- Resistencia a la extracción de recursos minero-energéticos en territorios PDET
- Conflictos por el uso de la tierra
- Cambio en la viabilidad legal para el cumplimiento de iniciativas de los pilares de ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo; Infraestructura y adecuación de tierras; vivienda, agua potable y saneamiento básico rural, y frente a la reactivación económica y producción agropecuaria.
- Inadecuada explotación del suelo
- Minería ilegal y extracción de maderas nativas y preciosas en territorios PDET
- Reducción de las fuentes de financiación para los programas de desarrollo alternativo, especialmente de las provenientes de impuestos verdes.
- Poca participación y capacidad institucional de las autoridades ambientales para aportar en la implementación de los PDET
- Aumento en las áreas de deforestación
- Incremento de la contaminación de las fuentes hídricas
- Atrasos en el desarrollo de las comunidades que habitan en predios de reserva y/o patrimonio los cuales no pueden ser intervenidos por el Estado.
- Las normas del sector de agua y saneamiento son demasiado robustas lo que impide que los municipios que no tienen suficiencia en su capacidad técnica logren las aprobaciones de sus proyectos
- Limitaciones en la inversión pública y privada por falta de claridad en un principio de realidad de ocupación del territorio.

3.3 ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas de las entidades públicas debe cumplir con tres elementos centrales para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho ciudadano a controlar la gestión.

3.3.1 INFORMACIÓN

El punto de partida para la rendición de cuentas es la información, entendida, de conformidad con el artículo 6 de la Ley 1712 de 2014 como el conjunto organizado de datos contenido en cualquier documento generado, adquirido, transformado o controlado por las entidades públicas y demás sujetos obligados de la Ley 1712 de 2014. Se informa para compartir y transmitir datos, con el fin de que la ciudadanía reciba, procese, comprenda, analice, evalúe, reaccione y formule sus propuestas.



Para el elemento de la Información La Agencia de Renovación del Territorio realiza las siguientes actividades:

Preparar y publicar el cronograma de Rendición de Cuentas

Las actividades realizadas por La Agencia de Renovación del Territorio en el espacio de Información se dan tanto en la rendición de cuentas presencial como en la virtual, se inicia con la actividad publicar el cronograma que establece un antes, un durante y un después en la rendición de cuentas, donde los grupos de interés estarán informados de cómo y cuándo se van desarrollado las actividades, es publicado en el siguiente enlace de la página WEB de la entidad.

<https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/94/planeacion>

Estrategia de Comunicaciones

La oficina de comunicaciones presenta al Equipo el Líder, la metodología para llevar a cabo la Rendición de cuentas, posteriormente se presenta al director de la ART para su aprobación y luego al comité Directivo.

Con el fin de dinamizar este evento en la vigencia 2021, se utilizará la modalidad virtual y la Rendición de Cuentas se desarrollará a través de una conversación que establece los periodistas de la ART con el director y los directivos. La temática liderada por la oficina de planeación se enfocará a partir de la Articulación Nación-Territorio y la irreversibilidad de los PDET. EL PDET" es con hechos". incluyendo los logros durante la vigencia 2021 y el cuatrienio y los retos para el año 2022, adicional el legado en la implementación de los PDET y se sumarán los temas de interés que resulten de la encuesta que los grupos de valor quieren conocer en la rendición de cuentas.

La Secretaría General, explicará los logros cuatrienio (video), Logros 2021, Ejecución presupuestal, Balance PQRS y Gestión Contractual (intervención).

Otros Contenidos de la Rendicion de cuentas

Estrategia comunicaciones y posicionamiento de 2021 (cápsula)

Producción normativa de 2021 (cápsula)

Plan Anticorrupción de 2021 (cápsula)



Gestión de la Información – Oferta de Datos disponibles 2021 (cápsula)

Se define el **Presupuesto asociado a las actividades** de difusión para llevar a cabo el ejercicio de la Audiencia de rendición de cuentas.

 RTVC Sistema de Medios Públicos	ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DEL CLIENTE		
	OFERTA ECONÓMICA		
			Código: C-F-4 Versión: V.1 Fecha: 06/08/2021
OFERTA DE SERVICIOS			
Oferta No: Bajo el marco del contrato N° 091 de 2022 Fecha: 03 de mayo de 2022 Tipo: Oferta			
INFORMACIÓN DE CLIENTE			
Cliente	AGENCIA PARA LA RENOVACIÓN DEL TERRITORIO		
Producto	Plan Difusión - Rendicion De Cuentas		
Solicitante	Jaime Hernando Triana		
Dirección	Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)		
INFORMACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO			
Tipo de servicio	Plan Difusión - Rendicion De Cuentas		
OFERTA VARIOS PRODUCTOS, VALORES APROXIMADOS			
EQUIPO / PRODUCTO /SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Difusion Mensajes En Radio	93	\$ 757.526	\$ 70.449.953
VALOR FEE 8%			\$ 5.635.996
Valor Total	93	\$ 818.128	\$ 76.085.949
EQUIPO / PRODUCTO /SERVICIO / RADIO			
(1) Valor Difusion de Mensajes en Radio (De emisoras gravadas con IVA)	93		\$ 59.201.641
IVA sobre el valor Difusion de Mensajes en Radio (De emisoras gravadas con IVA) (1)		19%	\$ 11.248.312
(2) Valor Difusion De Mensajes En Radio (De emisoras exentas de IVA)			
IVA sobre el valor Difusion de Mensajes en Radio (De emisoras exentas de IVA) (2)		N.A	\$ -
Valor Total Difusion De Mensajes en Radio (Incluido impuestos)			\$ 70.449.953
CONDICIONES DE LA OFERTA			
Nota 1: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo, se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.			
Nota 2: Desde gestión comercial se establece que se permite que el "FORMATO OFERTA ECONÓMICA" sea aceptado a través de firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.			





Estructura Rendición de Cuentas

PRIMER MOMENTO – Introducción

Video introducción – inversiones y proyectos cuatrienio.

Director explica cómo las iniciativas de las comunidades se han convertido en proyectos.

Presenta grandes logros en implementación PDET.

SEGUNDO MOMENTO – Implementación PDET.

Video logros DPGI – DEEP - DIPRO (cifras 4 años).

Director DPGI: estrategia Nación – Territorio y retos próximos años.

Director DEEP: estructuración de proyectos y ejecución de obras PDET, y retos próximos años.

Director DPGI: fuentes de financiación para ejecución de proyectos y retos próximos años.

Directora DIPRO: seguimiento a la ejecución, herramientas de consulta y retos próximos años.

Director DPGI: participación de las comunidades y retos próximos años.

TERCER MOMENTO – PNIS.

Video logros PNIS (cifras).

Director del PNIS: logros cuatrienio, retos y recomendaciones.

CUARTO MOMENTO – Funcionamiento ART.

Video logros Secretaría General (cifras).

Secretaría General: Presupuesto (Ejecución Presupuestal y Estados Financieros); PQRS y Gestión Contractual.

QUINTO MOMENTO – PDET en las regiones.



Video inversiones en cada subregión (cifras).

Coordinadores regionales: logros cuatro años y retos en la implementación para los próximos años de acuerdo con su subregión.

Responden una pregunta pregrabada o seleccionada de redes o canales de atención al ciudadano

SEXTO MOMENTO – Cierre.

Director: legado del Gobierno Nacional en el marco de la Política de la Paz con Legalidad para la implementación de los PDET. Recomendaciones para la irreversibilidad de los PDET.

Construir preguntas dirigidas a los grupos de valor acerca de temas de interés Acuerdos de Paz para ser tratados en la Rendición de cuentas, esta actividad se desarrolla a través de una encuesta con preguntas cerradas y sus resultados son publicados en la página WEB de la entidad , en la sección participa <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/page/Participa> durante 15 previos a la rendición de cuentas; los responsables de esta actividad son las áreas Misionales, con lineamientos de la oficina de planeación.

Priorizar los temas de interés que los grupos de valor tienen sobre la gestión institucional, respecto a los Acuerdos de Paz. El insumo de esta actividad es el resultado de la encuesta dirigida a los grupos de valor, con este insumo las áreas misionales preparan los temas de interés a tratar en la rendición de cuentas. El responsable de esta actividad es el Equipo Líder.

Cabe anotar que la mayoría de la información de la entidad se encuentra disponible en la página web, en lenguaje claro, se actualiza constantemente y contiene datos importantes para toda la opinión pública.

Priorizar programas y proyectos articulados con Derechos Humanos y ODS

Se utiliza la Matriz sugerida por Función Pública DAFP para consolidar los proyectos y programa que explican como aportan e inciden en los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo sostenible, así mismo como contribuyen al acuerdo de Paz.

Sensibilizar y Capacitar a servidores públicos de la ART sobre el proceso de Rendición de Cuentas



La oficina de Planeación tiene programado para el 27 de abril en modalidad virtual la capacitación en el proceso de Rendición de Cuentas a todos los servidores públicos tanto a nivel Nacional como Regional.

Definir y Publicar Información 15 días antes de la audiencia, el equipo líder define qué información se debe publicar para que los grupos de valor interesados dispongan del tiempo suficiente para la revisar la información de la gestión institucional y así participar de una forma más activa en la audiencia de rendición de cuentas.

Convocar a ciudadanos y grupos de interés al ejercicio de rendición de cuentas; enfatizando que la razón de ser de la Agencia de Renovación del Territorio está directamente ligada a los acuerdos de paz.

En esta actividad la oficina de comunicaciones prepara una estrategia de divulgación diseñada en tres etapas:

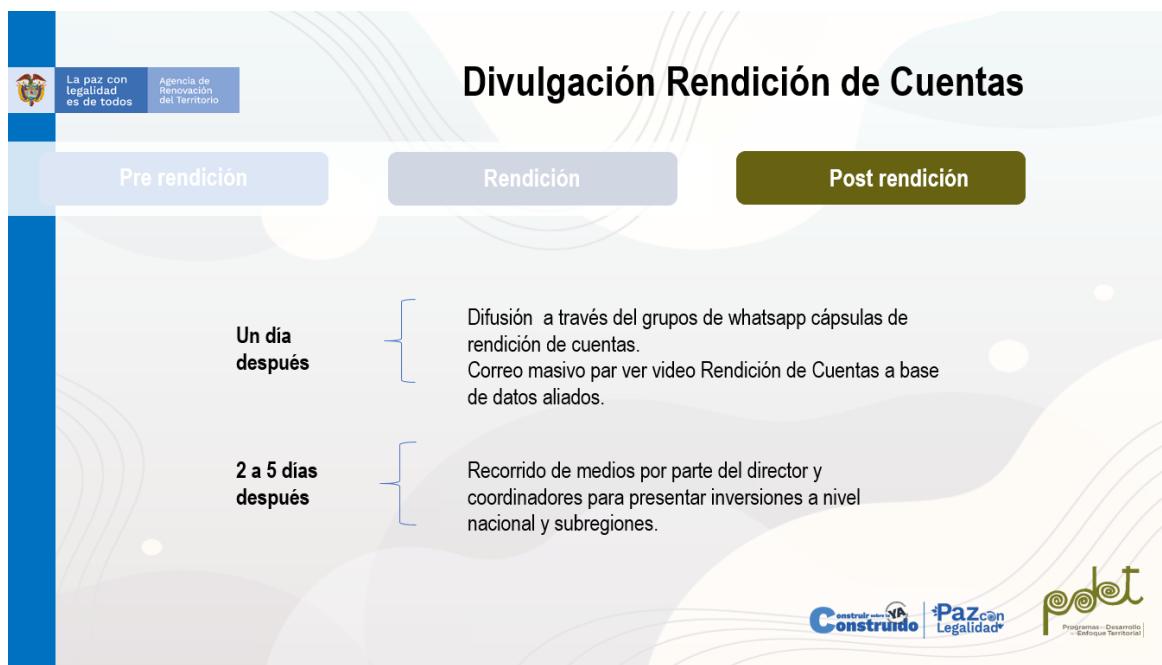
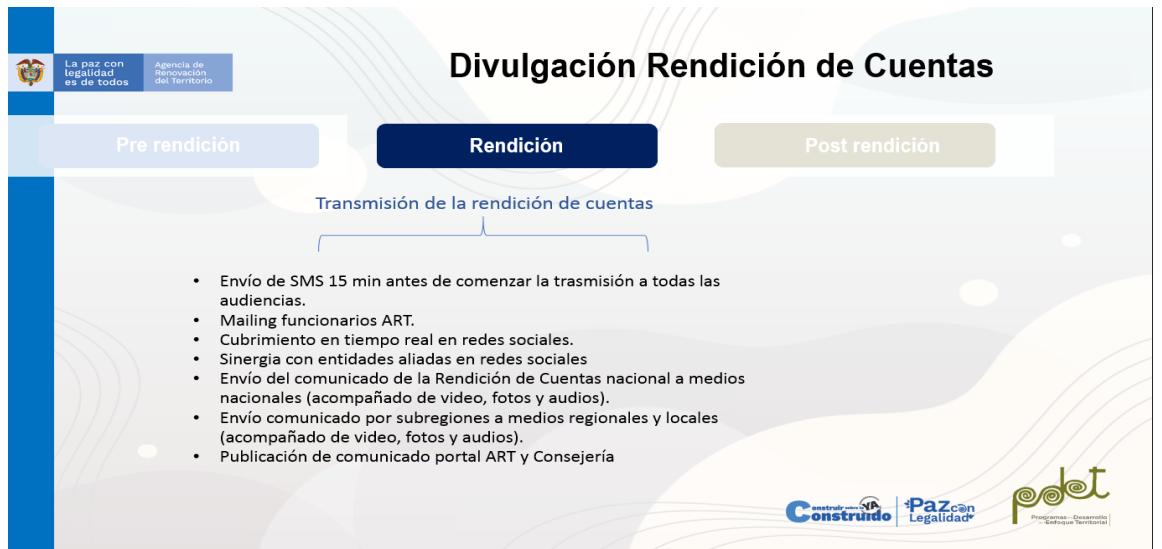
Divulgación Rendición de Cuentas





La paz con legalidad es de todos

Agencia de Renovación del Territorio





3.3.2 DIÁLOGO

Dialogar en la rendición de cuentas es un acto de interlocución tanto público y presencial como virtual, en el cual se escucha y se intercambian opiniones entre la Administración y grupos de valor en los resultados de la gestión institucional, en una relación horizontal y abierta, que permite la pregunta, la explicación, la negociación, la crítica y la diferencia.

La rendición de cuentas supone responder y someterse a diversos tipos de control, en especial al control ciudadano; sin participación no hay rendición de cuentas, por lo tanto, el diálogo es un elemento fundamental. La forma de interactuar y dialogar con los grupos de interés es decisiva. (DAFP)

Las actividades realizadas por La Agencia de Renovación del Territorio en el espacio del diálogo se dan tanto en la rendición de cuentas presencial como en la virtual.

Realizar Audiencia Pública de Rendicion de cuentas -Acuerdos de Paz

Con el fin de dinamizar este evento en la vigencia 2021, se utilizará la modalidad virtual y la Rendición de Cuentas se desarrollará a través de una conversación que establece los periodistas de la ART con el director y los directivos, una vez terminada esta conversación se abre el espacio de

Diálogo con la Ciudadanía, donde los grupos de valor realizan sus preguntas de interés para ser respondidas por los directivos, si dentro del tiempo establecido no se alcanzan a responder las preguntas, se enviarán a la semana siguiente vía correo electrónico registrado en la lista de asistencia durante el evento. Adicional se recibirán preguntas de cada una de las regionales que serán respondidas por los coordinadores. Para el dialogo con la Ciudadanía estarán disponibles los canales de las redes sociales y el correo institucional rendiciondecuentas@renovacionterritorio.gov.co

Evaluación con la Ciudadanía al final de la Audiencia de Rendicion de cuentas vigencia 2021 se publicará en las redes una encuesta aplicada a los actores presentes en la audiencia de rendición de cuentas, se tabula la encuesta y de acuerdo con los resultados, el Equipo Líder establece las acciones de mejora, esta actividad es orientada por la oficina de planeación. El formato y los resultados son publicados en la página web de la entidad en sección transparencia, plan rendición de cuentas

<https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/94/planeacion>



3.3.3 RESPONSABILIDAD

La responsabilidad se refiere a la capacidad de las entidades para aplicar correctivos y acciones de mejora, asumir sanciones o premios como resultado del reconocimiento de diversos actores institucionales o sociales en el marco de los avances y logros del proceso de rendición de cuentas. Es el elemento que cierra el proceso de información y diálogo, generando aportes, alertas y acciones de mejora para incorporar los resultados de la rendición de cuentas a la gestión pública. (DAFP)

Las siguientes actividades son desarrolladas por la Agencia de Renovación del Territorio cumpliendo con el elemento de responsabilidad:

Elaborar Tablero de control de los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas. En esta actividad se registra todos los compromisos adquiridos durante la audiencia de rendición de cuentas, se establece la ficha de inicio y la fecha de terminación para cumplir con dicho compromiso, responsable y si existe alguna observación, además de la evidencia donde se encuentra que el compromiso ha sido cumplido.

TABLERO DE CONTROL												
El futuro es de todos	Agencia de Renovación del Territorio	SEGUIMIENTO A COMPROMISOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS							pdet PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL			
		Direccionamiento Estratégico										
		Oficina de Planeación		Código: FM-DE-19		versión: 01		Fecha de publicación:04-05-2020				
FECHA:		LUGAR:		TEMAS TRATADOS:			MECANISMO UTILIZADO:			No. PARTICIPANTES:		
COMPROMISOS				SEGUIMIENTO								
COMPROMISOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PERÍODO DE SEGUIMIENTO	FECHA DE SEGUIMIENTO	SE CUMPLIO A CABALIDAD EL COMPROMISO		ACCION ADELANTADA	ACCIONES PENDIENTES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
						SI	NO					



Elaborar informe Rendición de Cuentas vigencia 2021 Acuerdo de Paz. La oficina de planeación consolida el informe con los insumos entregados por cada área misional y lo publica en página web en la fecha registrada en el cronograma.

Divulgar el avance de los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo.

Las evidencias de los compromisos adquiridos registradas en el tablero de control se divulan en la página WEB <https://www.renovacionterritorio.gov.co/#/es/itemtransparencia/94/planeacion>

con el fin de que todos actores tengan acceso a la información; además se envían a cada correo del peticionario.

Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas. La Oficina de Control interno presentara un informe para evaluar y verificar esta actividad.

3.4 ETAPAS DE LA RENDICION DE CUENTAS

Para la definición de estrategia de rendición de cuentas se debe seguir un "método", que consiste en un conjunto de pasos para cumplir con un propósito; así el modelo ideal de un proceso de rendición de cuentas debe incluir 5 etapas: aprestamiento, diseño, preparación/capacitación, ejecución y seguimiento y evaluación, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015. (DAFP)

En relación con lo anterior la Agencia de Renovación del Territorio incluye las 5 etapas relacionadas con los elementos anteriormente descritos y se puede evidenciar en el componente de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción.



ELEMENTOS	ACTIVIDADES	COMPONENTES PLAN ANTICORRUPCIÓN							DEPENDENCIA RESPONSABLE								
		DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO															
		Oficina de Planeación		Código: FM-DE-1.3			Version: 1										
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO																	
Componente 3: Rendición de cuentas																	
		ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS					FECHA										
		Agreemento	Diseño	Desarrollo	Ejecución	Seguimiento Evaluación	META/PRODUCTO										
Información	Conformar Y Capacitar EQUIPO LIDER	x					1 ayuda de memoria y lista de asistencia	23/01/2022	21/01/2022	Oficina de Planeación							
	AUTODIAGNOSTICO	x					1 informe	17/01/2022	28/01/2022	Equipo Lider de trabajo							
	Preparar y publicar el cronograma de Rendición de Cuentas			x			1 cronograma	24/01/2021	30/01/2022	Comunicaciones Planeación y Equipo Lider							
	Elaborar Estrategia de Comunicaciones para el proceso de Rendición de Cuentas		x				1 estrategia de Comunicaciones	01/02/2022	22/03/2022	Oficina de Comunicaciones							
	Caracterizar y segmentar Grupos de valor para la participación en la Rendición de Cuentas 2021	x					1 Matriz	20/03/2022	31/03/2022	Misionales y Servicio al Ciudadano							
	Identificar y recolectar información necesaria para el proceso de rendición de cuentas			x			Informacion Recolectada	23/03/2022	01/04/2022	Oficina de Planeación y Equipo Lider							
	Construir y publicar preguntas dirigidas a los grupos de valor acerca de temas de interés Acuerdos de Paz para ser tratados en la Rendición de cuentas.	x	x				1 encuesta	03/04/2022	13/04/2022	Misionales, Planeación y comunicaciones							
	Priorizar los temas de interés que los grupos de valor tienen sobre la gestión institucional, respecto a los Acuerdos de Paz.		x				1 documento	18/04/2022	22/04/2022	Misionales							
	Priorizar programas y proyectos articulados con Derechos Humanos y Ods		x				1 Matriz	22/04/2022	28/04/2022	Misionales							
	Sensibilizar y Capacitar a servidores públicos de la ART sobre el proceso de Rendición de Cuentas		x				1 ayuda de memoria y lista de asistencia	01/04/2022	27/04/2022	Oficina de Planeacion							
	Elaborar la estrategia del proceso de rendición de cuentas de la Entidad		x				1 Estrategia Rendición de Cuentas	07/04/2022	13/04/2022	Oficina de Planeación y Equipo Lider							
	Validacion participativa de la estrategia de rendición de cuentas con la ciudadanía		x				1 publicacion	13/04/2022	30/04/2022	Oficina de Planeación y Comunicaciones							
	Sensibilización y divulgacion de la Estrategia de Rendición de Cuentas	x					1 publicacion	02/05/2022	09/05/2022	Oficina de Planeación y Comunicaciones							
	Definir y Publicar Información 15 días antes de la audiencia		x				1 informe	25/04/2022	10/05/2022	Equipo Lider de trabajo y comunicaciones							
	Convocar a ciudadanos y grupos de interes al ejercicio de rendicion de cuentas; enfatizando que la razon de ser de la Agencia de Renovación del Territorio esta directamente ligada a los acuerdos de paz en el componente 1.2		x				Piezas de Comunicación	25/04/2022	10/05/2022	Oficina de Comunicaciones							
Diálogo	Realizar audiencia publica de rendicion de cuentas -Acuerdos de Paz-			x			1 presentación	10/05/2022	10/05/2022								
	Diálogo con la Ciudadanía			x			Preguntas y Respuestas	10/05/2022	10/05/2022								
	Evaluación con la Ciudadanía			x			1 encuesta	10/05/2022	10/05/2022	Misionales , Apoyo y Regionales							
Responsabilidad	Elaborar Tablero de control de los compromisos adquiridos en la rendición de cuentas.			x	1 Tablero de control		11/05/2022	11/05/2022	Planeacion								
	Elabor informe de Rendición de CuentasAcuerdo de Paz			x	1 informe		12/05/2022	21/05/2022	Planeación y Equipo Lider de Trabajo								
	Divulgar el avance de los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo.			x	1 informe		11/05/2022	11/06/2021	Planeacion y Comunicaciones								
	Analizar el resultado de la rendición de cuentas y definir las acciones de mejora a que haya lugar.			x	Acciones de mejora formuladas.		11/06/2022	20/06/2022	Planeacion y Equipo Lider de trabajo								
	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas.			x	1 informe de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia.		21/06/2022	30/06/2022	Control Interno								



4 ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Un aspecto clave del trabajo de la agencia es la articulación y coordinación Inter agencial entre las entidades públicas nacionales y territoriales y demás actores presentes en el territorio, es casi como existen mucho referentes de política para conectar actores y territorios dentro de los que destacamos: la Política de Paz con Legalidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS son un elemento integrador de las agendas públicas alrededor de un objetivo común en las ciudades, municipios y en las regiones rurales, plantean 17 metas trazadoras y transversales lo que se considera un enfoque intersectorial.

Si bien ART no asume liderazgo en los ODS; asume como reto fortalecer las metas trazadoras ODS centrando su gestión en articular la agenda pública y oferta social y económica para implementar proyectos en los 8 pilares temáticos PDET dirigidos al 24% de la población rural total del país ubicada en los 170 municipios PDET, para colocar en marcha las Iniciativas PDET.

Frente a las dimensiones de la pobreza multidimensional, se identifica que las iniciativas ya clasificadas por pilares tienen incidencia de manera directa en las cinco dimensiones de la pobreza multidimensional; igualmente se consideraron los indicadores del Goce Efectivo de Derechos, en lo que respecta a la atención integral a la población de los territorios PDET, las condiciones de salud, educación e ingresos y acceso a alimentos, entre otros.

A continuación, se presenta la articulación de los pilares PDET con los ODS y los PDET:

ODS 1. Fin de la pobreza, Articulado con DDHH 1. Ciudadanía Cultura y educación y con el 4. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. La Agencia ha concentrado sus esfuerzos en dar mayor celeridad para reducir los niveles de pobreza, pobreza extrema y necesidad básicas insatisfechas, gestiona iniciativas y proyectos en los Pilares: 4: Educación rural y Primera Infancia, 5. Vivienda, agua potable y saneamiento principalmente para que las comunidades tengan acceso a servicios públicos, cobertura de la educación básica y en condiciones de calidad, acceso a vivienda propia, con el pilar 6 de Reactivación económica y producción agropecuaria apoyar a la disminución de pobreza por ingresos.

ODS 2. Hambre Cero, Enlazado a DDHH 4. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. La Agencia gestiona iniciativas y estrategias en el pilar 7. Derecho a las alimentaciones dirigidas a promover la alimentación sana, nutritiva, el acceso a alimentos para lo que se articula con las entidades competentes, en el pilar 6. Reactivación económica y producción agropecuaria por medio de la ejecución de proyectos productivos apoya a los territorios PDET.



ODS 3. Salud y Bienestar, Articulado con DDHH 4. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. La Agencia cuenta con el pilar 3 Salud, donde desarrolla estrategias de gestión de proyectos que aportan al bienestar físico y mental, así mismo promueve el mejoramiento de las condiciones de prestación de servicios en salud.

ODS 4. Educación de calidad, unido al DDHH 1. Ciudadanía Cultura y educación. La Agencia en articulación con las entidades competentes como Ministerio de Educación y entidades territoriales ha desarrollado proyectos de mejoramiento y dotación de la infraestructura educativa, para mejorar las condiciones de los estudiantes, acceso y cobertura de la educación básica

ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura, Articulado con Empresa y DDHH. La Agencia cuenta con una Estrategia para organizar las acciones de estructuración de proyectos con las entidades territoriales, en los pilares: 2. Transporte y Energía, 3. salud, 4. Educación, 5. Agua y saneamiento, 6. Proyectos productivos y 8. Infraestructura social, comunitaria y deportiva, lo que requiere el máximo esfuerzo interinstitucional de más de 15 entidades. Así mismo, la agencia se ha comprometido con la generación de procesos e información innovadores necesarios para un seguimiento efectivo, integrado y transparente de los avances PDET, asumido por la estrategia de central de Información de la que hablaremos más adelante.

ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas. Enlazado con DDHH 8. Construcción de Paz. La agencia tiene un compromiso con la Política Paz con Legalidad y en el marco del cumplimiento del punto 1 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, así mismo la entidad cuenta con el pilar 8 Reconciliación, convivencia y construcción de paz.

ODS 17. Alianzas para lograr objetivos. Articulado con DDHH 7. Gestión Pública. La agencia avanza en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para afianzar la legalidad, la transparencia y la participación ciudadana dentro de sus procesos

4.1 Programas y proyectos articulados con los DDHH Y ODS



Matriz PD-CHN-ODS								
Identificación de la entidad		Rama Ejecutiva						
Tipo de actor	Entidad	Agencia de Renovación del Territorio						
ODS	ODS	Presidencia de la Republica						
Sector	Sector Jurídico							
Municipio	Departamento							
Para diligenciamiento exclusivo de rama judicial	Nombre completo en Departamento	2021						
Período	Municipio	Plan de Acción Institucional						
Relación de componentes del plan de desarrollo con los ODS y DODH								
Objetivos del plan de desarrollo	Estrategias del plan de desarrollo	Proyecto	Meta	Indicador de producto o resultado	Recursos	DDHH	ODS	
Coordinar y gestionar con los actores pertinentes a nivel nacional, territorial, políticos, privados y de cooperación internacional para la implementación de las iniciativas resultantes de los PATR y PISDA en zonas priorizadas	Articulación Nacional-Territorio	Iniciativas Gestiónadas	3.776	Iniciativas PATR con ruta de gestión activada	\$ 5.505.495.000,00	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación Medio ambiente adecuado y saludable Cultural	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Coordinar y gestionar con los actores pertinentes a nivel nacional, territorial, políticos, privados y de cooperación internacional para la implementación de las iniciativas resultantes de los PATR y PISDA en zonas priorizadas	Articulación Nacional-Territorio	Iniciativas Gestiónadas	600	Iniciativas propias étnicas PATR con ruta de gestión activada	\$ 5.505.495.000,00	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación Medio ambiente adecuado y saludable Cultural	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Coordinar y gestionar con los actores pertinentes a nivel nacional, territorial, políticos, privados y de cooperación internacional para la implementación de las iniciativas resultantes de los PATR y PISDA en zonas priorizadas	Articulación Nacional-Territorio	Mecanismo Especial de Consulta implementado	2	Lineamientos MEC con planes de trabajo para la operatividad en la implementación y seguimiento de las iniciativas étnicas	\$ 776.555.000,00	6. Derecho Igualdad, No discriminación y respeto por las identidades	Grupos Étnicos	
Coordinar y gestionar con los actores pertinentes a nivel nacional, territorial, políticos, privados y de cooperación internacional para la implementación de las iniciativas resultantes de los PATR y PISDA en zonas priorizadas	Articulación Nacional-Territorio	Mecanismo Especial de Consulta implementado	14	Instancias MEC con planes de trabajo para la operatividad en la implementación y seguimiento de las iniciativas étnicas	\$ 776.555.000,00	6. Derecho Igualdad, No discriminación y respeto por las identidades	Grupos Étnicos	
Coordinar y gestionar con los actores pertinentes a nivel nacional, territorial, políticos, privados y de cooperación internacional para la implementación de las iniciativas resultantes de los PATR y PISDA en zonas priorizadas	Articulación Nacional-Territorio	Hojas de Ruta en operación	16	Hojas de Ruta en funcionamiento y guiando la implementación de largo plazo de los PDT	\$ 5.505.495.000,00	8. Agenda de transición y construcción de paz	12. Gobernanza 17. DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Implementar una estrategia para la gestión de recursos con entidades territoriales, nacionales, políticas y de cooperación internacional que permita la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo con énfasis en la implementación de los programas de desarrollo con énfasis	Articulación Nacional-Territorio	Confinamiento de Proyectos	12	Proyectos cofinanciados presupuesto PGN ART	\$ 500.000.000,00	7. Gobernanza y lucha contra la corrupción	Mecanismos de Gobernanza	
Implementar estrategias para la gestión de recursos con entidades territoriales, nacionales, políticas y de cooperación internacional que permita la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo con énfasis en la implementación de los programas de desarrollo con énfasis	Articulación Nacional-Territorio	Obras por Impuestos	250.000 millones	Recursos movilizados del mecanismo de obras por impuestos en municipios PDT	\$ 2.798.540.000,00	7. Gobernanza y lucha contra la corrupción	Mecanismos de Gobernanza	
Implementar estrategias para el fortalecimiento de capacidades de manejo y coordinación con las entidades competentes, así como los gobiernos y autoridades nacionales, territoriales y locales para contribuir a la establecación de zonas priorizadas	Articulación Nacional-Territorio	Fortalecimiento Institucional	170	Fortalecimiento de obras territoriales en los Municipios PDT para la implementación.	\$ 2.184.410.000,00	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación Medio ambiente adecuado y saludable Cultural	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Implementar estrategias que promuevan la formulación y ejecución de proyectos de ordenamiento territorial de la propiedad, desarrollo económico, social, ambiental, infraestructura y hábitat, así como de reconciliación en las zonas priorizadas	Estructuración y Ejecución	Obras PDT	400	PROYECTOS PDT ART TERMINADOS	\$ 15.137.225.941,00 \$ 2.272.241.360,00	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Agua Alimentación Alimentación Medio ambiente adecuado y saludable	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Implementar estrategias que promuevan la formulación y ejecución de proyectos de ordenamiento territorial de la propiedad, desarrollo económico, social, ambiental, infraestructura y hábitat, así como de reconciliación en las zonas priorizadas	Estructuración y Ejecución	Proyectos PDT - ART	0	PROYECTOS PDT ART FINANCIADOS	\$ 900.000.000,00	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación 	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Desarrollar e implementar el modelo de gobierno de información para la producción y administración de información asociadas con la implementación de los PDT y consolidar el banco de proyectos de inversión	Información y Prospectiva	Modelo de gobierno de información	0	El 100% de los procesos y/o políticas de gobierno de información PDT están en funcionamiento y/o están siendo implementados	\$ 567.483.155,00	7. Gestión pública y lucha contra la corrupción	Mecanismos de Gobernanza	
Desarrollar e implementar los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación asociados a la implementación de los PDT, que permitan orientar la toma de decisiones frente a los resultados esperados mediante el uso de herramientas de análisis y sistemas de seguimiento de proyección	Información y Prospectiva	Centro de Información	100%	Porcentaje de procesos y/o políticas de gobierno de información PDT implementados	\$ 1.648.075.955,00	7. Gestión pública y lucha contra la corrupción	Mecanismos de Gobernanza	
Desarrollar e implementar los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación asociados a la implementación de los PDT, que permitan orientar la toma de decisiones frente a los resultados esperados mediante el uso de herramientas de análisis y sistemas de seguimiento de proyección	Información y Prospectiva	Centro de Información	100%	Proyectos PDT monitoreados a través del sistema de alertas tempranas	\$ 1.097.440.866,00	7. Gestión pública y lucha contra la corrupción	Mecanismos de Gobernanza	
Desarrollar e implementar los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación asociados a la implementación de los PDT, que permitan orientar la toma de decisiones frente a los resultados esperados mediante el uso de herramientas de análisis y sistemas de seguimiento de proyección	Información y Prospectiva	Centro de Información	60% del levantamiento información evaluación de líneas de base PDT	Levantamiento información evaluación de líneas de base PDT	\$ -	7. Gestión pública y lucha contra la corrupción	Mecanismos de Gobernanza	
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altas estandares de calidad	Soporte Institucional	Gestión Ambiental	100%	(# de actividades realizadas del Plan de Acción Proyecto de Gestión Ambiental para el 2022 en el periodo de enero a diciembre de 2022)	\$ 470.700.000,00	7. Gestión pública y lucha contra la corrupción	Participación Transparencia Igualdad Derecho de petición	
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altas estandares de calidad	Soporte Institucional	Talento humano	90%	(# de funcionarios muy satisfechos con el programa de bilingüismo (el total de los funcionarios capacitados en bilingüismo)) /100	\$ 7. Gestión pública y lucha contra la corrupción	Participación Transparencia Igualdad Derecho de petición	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altas estandares de calidad	Soporte Institucional	Talento humano	90%	(# de funcionarios directivos satisfechos con el sistema de desarrollo profesional de los funcionarios directivos que finalizan el desarrollo profesional)	\$ 7. Gestión pública y lucha contra la corrupción	Participación Transparencia Igualdad Derecho de petición	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altas estandares de calidad	Soporte Institucional	Seguridad de la Información	100%	100% Actividades desarrolladas según Plan Seguridad y Privacidad de la Información para 2022	\$ 470.700.000,00	7. Gestión pública y lucha contra la corrupción	Participación Transparencia Igualdad Derecho de petición	
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altas estandares de calidad	Soporte Institucional	Gobierno Digital	100%	100% Proyectos ejecutados/Proyectos formulados	\$ 1.474.300.000,00	7. Gestión pública y lucha contra la corrupción	Participación Transparencia Igualdad Derecho de petición	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altas estandares de calidad	Soporte Institucional	Modelo de Gobierno de Información	100%	100% Conjunto de datos publicados/Conjunto de datos priorizados	\$ 55.000.000,00	7. Gestión pública y lucha contra la corrupción	Participación Transparencia Igualdad Derecho de petición	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altas estandares de calidad	Sustitución de Cultivos Ilícitos	Sustitución de Cultivos Ilícitos	50.000	Área de cultivos ilícitos erradicados en el marco de los acuerdos de sustitución	\$ -	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación Medio ambiente adecuado y saludable Cultural	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Desarrollar e implementar modelos de sustitución de cultivos de uso ilícito en aquellos territorios que para el efecto determine el Consejo Directivo de la ART	Sustitución de Cultivos Ilícitos	Asistencia Alimentaria Inmediata (AA) - PAI	1.936	Número de familias vinculadas al PNIS con 6 ciclos de pago por concepto de Asistencia Alimentaria Inmediata (AA)	\$ -	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación 	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Desarrollar e implementar modelos de sustitución de cultivos de uso ilícito en aquellos territorios que para el efecto determine el Consejo Directivo de la ART	Sustitución de Cultivos Ilícitos	Asistencia Técnica Integral (ATI) - PAI	44.643	Número de familias vinculadas al PNIS con Asistencia Técnica Integral (ATI)	\$ 400.000.000	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación 	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Desarrollar e implementar modelos de sustitución de cultivos de uso ilícito en aquellos territorios que para el efecto determine el Consejo Directivo de la ART	Sustitución de Cultivos Ilícitos	Autoabastecimiento y Seguridad Alimentaria (AySA) - PAI	6.299	Número de familias vinculadas al PNIS con proyectos de Autoabastecimiento y Seguridad Alimentaria (AySA)	\$ -	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación 	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Desarrollar e implementar modelos de sustitución de cultivos de uso ilícito en aquellos territorios que para el efecto determine el Consejo Directivo de la ART	Sustitución de Cultivos Ilícitos	Proyectos Productivos de Ciclo Corto (PPCC) - PAI	44.643	Número de familias vinculadas al PNIS con Proyectos Productivos de Ciclo Corto (PPCC)	\$ -	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación 	16 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 17 DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN	
Desarrollar e implementar modelos de sustitución de cultivos de uso ilícito en aquellos territorios que para el efecto determine el Consejo Directivo de la ART	Sustitución de Cultivos Ilícitos	Proyectos Productivos de Ciclo Largo (PPCL) - PAI	23.546	Número de familias con proceso de sustitución finalizado	\$ -	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación 	3. DIFUSIÓN, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN 8. PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
Desarrollar e implementar modelos de sustitución de cultivos de uso ilícito en aquellos territorios que para el efecto determine el Consejo Directivo de la ART	Sustitución de Cultivos Ilícitos	Plan de Asistencia Inmediata a Recolectores	2.337	Número de recolectores atendidos en el marco del PAI a recolectores	\$ -	4. Derechos Económicos, Sociales y Ambientales Salud Agua Vivienda Alimentación Educación 	1 PAZ, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	